



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 30 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620210014000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Edween Alvaro Rodriguez Bossio	16/02/2022	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago De La Mora
08001315301620190032500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Inversiones Iguacur Y Cia. Ltda	16/02/2022	Auto Ordena - Aprobar Liquidación De Costas
08001315301620220001900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Desarrollo Y Servicios Copdyser	Hugo De La Cruz Galindo	18/02/2022	Auto Rechaza
08001315301620210033600	Procesos Verbales	Banco De Bogota	Gloria Antonia Camargo Bermejo	18/02/2022	Auto Requiere - Al Demandante
08001315301620190031100	Procesos Verbales	Mery Del Socorro Arevalo Vergara	Gramma Construcciones S.A	18/02/2022	Auto Ordena Cumplir
08001315301620220002500	Tutela	Julio Cesar Sederstrong Malvido	Central De Inversiones Cisa S.A.	18/02/2022	Sentencia - Sentencia Concede Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

de749ffb-76e8-4bf6-b076-7d64da18ac4f